

PROCEDIMIENTO

REGISTRO DE ASISTENTES A REUNIONES DE TRABAJO Y VINCULACIÓN DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA CEDHV

Avisos de Privacidad Integral del Registro de Asistentes a Reuniones de Trabajo y Vinculación de la Secretaría Ejecutiva de la CEDHV

La Comisión Estatal de Derechos Humanos, en sus oficinas centrales ubicadas en Avenida Pico de Orizaba No. 5, Colonia Sipeh Ánimas. C.P. 91067, Xalapa, Veracruz, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: Nombre, teléfonos, dirección, firma, organización o colectivo al que pertenecen y correo electrónico.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales son los artículos 70 fracciones X, XI y XX del Reglamento Interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, así como 31 y 31 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; artículos 10 a 24 del Capítulo I, Título II, y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz.

Finalidades del tratamiento

Sus datos personales, serán utilizados para las siguientes finalidades: 1) Llevar el registro de asistencia y 2) Dar seguimiento a los asuntos tratados. No se prevén finalidades que requieran el consentimiento, en virtud de que los datos solo son utilizados para el ejercicio de las facultades propias de la CEDHV.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.



Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar una solicitud por escrito ante la mediante formato electrónico disponible Transparencia, el en https://portal.cedhveracruz.org.mx/CEDHV/repositorio/pagina/FARCO/FormatoSolicitud ARCO 2025.pdf vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio, por correo electrónico transparencia@cedhveracruz.org.mx.

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre de la persona titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad de la persona titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante la cual se presenta la solicitud;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita la persona titular;
 y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 20 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Avenida Pico de Orizaba No. 5, Colonia Sipeh Ánimas. C.P. 91067, Xalapa, Veracruz, México. Teléfono: (228) 1-41-43-00 ext. 128. Correo electrónico institucional: transparencia@cedhveracruz.org.mx

Transferencia de datos personales

Se informa que podrán realizarse transferencias a las Instituciones o autoridades involucradas en las reuniones de trabajo o vinculación, cuando sea necesario para dar cumplimiento a los acuerdos pactados. Asimismo podrán realizarse las transferencias que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. No se contemplan transferencias que requieran



el consentimiento de la persona titular, toda vez que se realizan en ejercicio de las facultades propias de la CEDHV.

El modo de interrelacionar la información registrada

Unidades, Direcciones, Visitadurías Generales y Delegaciones involucradas en la integración de algún expediente de solicitud de intervención o con competencia en el tema de la reunión.

Para dar seguimiento al trámite de sus expedientes o a los acuerdos tomados, así como, para establecer acciones de vinculación en materia de DDHH, proyectos de trabajo estudios o informes conjuntos.

Mecanismos y medios disponibles para que la persona titular pueda manifestar la negativa para el tratamiento de sus datos personales

Área administrativa: Secretaría Ejecutiva. Cargo del responsable: Secretaria Ejecutiva.

Usted podrá manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias que requieran el consentimiento del titular, directamente ante la Secretaría Ejecutiva de la CEDHV y/o al Correo electrónico institucional: secretaria ejecutiva@cedhveracruz.org.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o bien, a través del portal del Organismo: https://portal.cedhveracruz.org.mx/transparencia/avisos-de-privacidad/